



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Marquetalia

Estado No. 90 De Miércoles, 11 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17444408900120200006100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Sin Apoderado , Zoila Rosa Gomez Campuzano	10/11/2020	Auto Ordena - Inadmitir La Reforma A La Demanda Ejecutiva Adelantada Por El Banco Agrario De Colombia S.A., A Través De Apoderado Judicial Contra La Señora Zoila Rosa Gomez Campuzano
17444408900120190004600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Desarrollo Social Y De Entidades De Salud De Caldas Y Quindío Coodesca	Ese Hospital San Cayetano De Marquetalia	10/11/2020	Auto Pone En Conocimiento - Peticion Levantamiento De Embargo
17444408900120190000600	Ejecutivo	Mario Alfonso Chamorro Toquica	Jaime Hernan Escobar Castaño, Rigoberto Escobar Castaño	10/11/2020	Auto Que Pone Fin A La Instancia

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 11 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLMEDO CARDONA ARANGO

Secretaría

Código de Verificación

c016b06b-5bd9-4231-8f5c-c5883da71ab9